COMUNICADO DE PRENSA

ECOM y la FAVB firman un acuerdo de colaboración

- ✓ Las dos entidades esperan potenciar y mejorar su tarea impulsando los valores de la diversidad ciudadana y el trabajo en red

Barcelona, 5 de abril de 2016.- El movimiento asociativo ECOM, integrado por organizaciones de personas con discapacidad física, y la Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Barcelona (FAVB) han firmado este martes 5 de abril de 2016 un convenio de colaboración mediante el cual ambas entidades esperan mejorar su tarea ciudadana impulsando los valores de la diversidad de la ciudadanía.

El convenio se enmarca en la necesidad creciente para las entidades que conforman ambos movimientos asociativos de trabajar en red para alcanzar objetivos comunes de interés colectivo.

Para las entidades, este convenio quiere potenciar la labor de incidencia política para la defensa del derecho a la ciudad, a la vivienda, y a una movilidad para todos (entre otros) y la defensa de una participación ciudadana de calidad democrática.

Igualmente, el acuerdo debe permitir el intercambio de conocimientos y experiencias para avanzar juntos en la construcción de una ciudad más amable e inclusiva con todos sus vecinos y vecinas, incluidas las personas con discapacidad como agente de cambio activo, como de hecho siempre lo han sido en la historia de nuestra ciudad.

ECOM es un movimiento asociativo que aglutina 149 entidades de personas con discapacidad física de toda España (125 de las cuales son de Cataluña) que tiene como objetivo promover una mayor inclusión y calidad de vida de las personas con discapacidad física, impulsar la lucha contra todo tipo de discriminación, fomentar la defensa del ejercicio de sus derechos, y trabajar por la mejora en cobertura y calidad de los servicios y prestaciones que requiere este colectivo. Asimismo, ECOM se encarga de coordinar las actuaciones de las entidades que la integran para que éstas tengan un mayor impacto y efectividad; y facilita información, formación y apoyo para que puedan alcanzar sus objetivos. Asimismo, se encarga de representar y defender sus intereses ante las diferentes Administraciones Públicas y en los diferentes organismos de participación existentes en el sector.

La **FAVB** es una entidad cívica creada en 1972 que viene trabajando al servicio de los ciudadanos y ciudadanas de Barcelona para mejorar la calidad de vida de la ciudad. Agrupa más de cien asociaciones de vecinos y vecinas de los barrios de Barcelona y participa en los temas de ciudad para fomentar la solidaridad, la igualdad y la convivencia. Coordina la actividad de estas asociaciones en campañas y actividades que rebasan el nivel de barrio. La FAVB entiende que muchos de los problemas de la ciudad requieren la cooperación con otras entidades y movimientos sociales. Por ello participa de forma activa en varias campañas ciudadanas en temas como los derechos sociales, el medio ambiente, la defensa de la paz y las libertades, entre otros.

Más información:
Ana Menéndez (presidenta de la Favb): 628 916 110 / favb@favb.cat
Laia Serra (comunicación ECOM): 93 451 55 50 / comunicacio@ecom.cat